



ORD.: N° 07 03 ENE 2019
ANT.: Solicitud N° AH001T0003305 de fecha 19 de diciembre de 2018.
MAT.: Responde requerimiento de información pública.
SANTIAGO,

DE : XIMENA VIAL VALDIVIESO
Jefa División Jurídica
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

A : JOSÉ PINTO GUZMAN
joseelias.pinto@gmail.com

Por medio del presente, hago de su conocimiento formal que, con fecha 19 de diciembre de 2018, esta Subsecretaría recibió su solicitud de información pública, individualizada en el epígrafe, del siguiente tenor literal: "Sres. Ministerio de Economía: Por intermedio del presente, solicitamos información de Cooperativas Agrícolas y Campesinas vigentes en la actualidad, con los siguientes datos: - Nombre Comercial - Rut Comercial - Dirección Comercial - Representante - Teléfono Fijo - Teléfono Celular - Correo electrónico Atento a sus comentarios y gracias, Saludos". Información que será enviada al correo electrónico: joseelias.pinto@gmail.com.

Al respecto, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley N°20.285, y lo señalado igualmente en los artículos 31 y 33 de su Reglamento, aprobado por el Decreto N°13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, cumplo con adjuntar archivo digital en formato Excel, con el listado de Cooperativas registradas en esta Subsecretaría, con información relativa la vigencia, tipo, rubro, sub rubro, razón social, número de registro, región, comuna, fecha de constitución, fecha de publicación.

Ahora bien, de conformidad a lo establecido en el artículo 15, de la Ley 20.285, usted podrá obtener los antecedentes relativos al representante legal o gerente, en el siguiente link <https://tramites.economia.gob.cl/Documento/Emitir>, ingresando el nombre o número de registro de la cooperativa que desea consultar.

Respecto al Rut y datos de contacto, (dirección, mail, página web y dirección), dicha información se encuentra sujeta a causal de secreto o reserva del artículo 21 N°2 de la Ley 20.285, por tratarse de antecedentes de carácter personal, obtenidos desde una fuente no accesible al público, que constan en el registro de la División de Asociatividad Social, en los términos de la ley N° 19.628, por lo que dicha información debe ser protegida de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2°, letra f), y 4° de la ley N° 19.628 y al principio de divisibilidad contemplado en el artículo 11, letra e), de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 24, de la letra E, del artículo 1° de la R. A. Exenta N° 1253, de 1 de junio de 2018, de esta Subsecretaría.


XIMENA VIAL VALDIVIESO
Jefa División Jurídica

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

MDR/XVV
Distribución:

- JOSÉ PUNTO GUZMAN, al correo electrónico: joseelias.pinto@gmail.com
- División Jurídica
- Oficina de Partes.

140001119

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Subsecretaría de Economía (MINECON)** con fecha **19/12/2018** con el N°: **AH001T0003305**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **joseelias.pinto@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **18/01/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Economía (MINECON)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AH001T0003305** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Economía (MINECON)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	joseelias.pinto@gmail.com
Solicitud	Sres. Ministerio de Economía: Por intermedio del presente, solicitamos información de Cooperativas Agrícolas y Campesinas vigentes en la actualidad, con los siguientes datos: - Nombre Comercial - Rut Comercial - Dirección Comercial - Representante - Teléfono Fijo - Teléfono Celular - Correo electrónico Atento a sus comentarios y gracias, Saludos,
Observaciones	

Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	José
Apellido Paterno	Pinto
Apellido Materno	Guzmán

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -